



MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA

**Informe de Labores 2021
(Enero a diciembre 2021)**

**Karina Salguero Moya
Directora General**

San José, abril de 2022



Tabla de contenido

Introducción del/la Jerarca..... 4

Desarrollo:..... 4

a. Objetivos legales que dan origen y fundamento..... 16

b. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución..... 16

c. Organigrama Institucional..... 22

d. Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas. 23

d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2021 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial. 24

d2. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2021 en el Plan Operativo Institucional (POI) 2021..... 24

d3. Principales logros asociados a las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Operativo Institucional (POI) 2021..... 32

e. Descripción y justificación de la siguiente información. 33

e.1. Créditos asumidos..... 33

e.2. Modificaciones salariales acordadas. 33

e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados..... 33

e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas. 37

e.5. Viajes realizados por jerarcas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas).
..... 40

f. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados..... 41

g. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional. 42

**h. Acceso a la Información y Transparencia, de acuerdo con lo que establece el decreto ejecutivo N° 40200-MP-MEIC-MC “Transparencia y acceso a la información Pública”.
42**

i. Estadísticas de las solicitudes de información pública recibidas durante el año, el número total de estas, el plazo de atención brindado, la existencia de recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y el resultado de dichos procesos. 43

j. Indicación del número de funcionarios y usuarios capacitados durante el período. 43

k. Indicación de cantidad y características de procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados vinculados con el acceso a la información pública, cuando estos se encuentren concluidos. 43

l. Indicación de mejoras y avances presentados durante el período para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información. 43

m. Indicación de las sugerencias recibidas del OAI y los resultados de estas..... 43



n. Indicación del lugar que ocupaba el período anterior en el Índice de Transparencia del Sector Público y el avance conseguido durante el período, con los comentarios u observaciones que estime pertinentes a ese respecto.	43
o. Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva.	44
<i>Conclusiones</i>	<i>41</i>



INTRODUCCIÓN

El 2021, un año de reconstrucción y fortalecimiento.

El Teatro nacional de Costa Rica vivió de la gestión de la continuidad durante el 2020, una continuidad que le exigía un uso eficiente, adecuado y equilibrado de los recursos en un conteso de pandemia por la declaración de emergencia sanitaria debido al Covid 19 en el mundo.

Esta antesala al 2021 nos permitió desarrollar estrategias y tácticas precisas, en la medida de las posibilidades, para implementar medidas que permitieran una posible recuperación. Se inició el año con un presupuesto destinado a actividades duales entre apertura al público, avanzado el año, una planificación limitada de aforos tanto para las visitas turísticas guiadas, como para los espectáculos de alquileres de salas y producciones y coproducciones, que incluían el programa Érase una vez con el Ministerio de Educación pública, que trae estudiantes de diferentes ciclos al teatro, pero sin salidas al territorio.

En lugar de disminuir el portafolio de proyectos, se fortalecieron los programas existentes y se sumaron otros como el festival Estrena Danza y Jazz Beat, que inauguramos durante el 2019 y 2020. Además de la puesta en ejecución de proyectos de inversión de capital como la construcción de la tramoya metálica.

Ese 2021, adicionalmente resolvía en gran parte los problemas de personal, por medio de la contratación de las plazas pendientes de contratación que se concretaron el 30 de diciembre del 2020.

Aunque las previsiones presupuestarias y el arranque de la programación, consideraba una activación progresiva del Teatro, la situación económica y la crisis sanitaria provocaron un inicio del año lleno de incertidumbre por una serie de medidas de control de gasto que puso límite a algunas de las expectativas del presupuesto nacional y que por tratarse del primer año de consolidación de un solo presupuesto para el Ministerio de Cultura y Juventud, requirió consultas para la interpretación de las restricciones publicadas y anunciadas ese primer mes del año.



El segundo atenuante que complejizó el arranque del 2021 para el monumento histórico, acostumbrado de recibir miles de personas de distintos lugares del mundo para conocer su interior, así como albergar actividades artísticas y culturales del más alto nivel, fueron los cambios que implicó la Ley No. 9524 sobre las formas de desarrollar las labores administrativas, de ejecución y control, que requirió de atención y colaboración a los distintos Departamentos. Se ha de mencionar que las restricciones de ejecución presupuestaria, tal como el Decreto Ejecutivo No. 42.798-H, que en complemento con la falta de protocolos sanitarios para la reapertura de teatros durante el primer semestre, ocasionaron que prácticamente la ejecución alcanzada fuera exclusivamente del segundo semestre. Así las cosas, es de destacar que durante el segundo semestre se realizaron todas las acciones necesarias desde los distintos Departamentos, liderados por la Dirección General, que permitió alcanzar los resultados esperados en cuanto a programación artística y cultural, lo cual se observa en la ejecución presupuestaria alcanzada en dicho período; misma que contrasta con la del primer semestre. Todo lo anterior, manteniendo el compromiso con las restricciones normativas y situación fiscal para alcanzar un equilibrio que también permitió reabrir las puertas al público, incidiendo de forma positiva en el sector cultural y en la generación de ingresos.

Del informe de ejecución presupuestaria, extraigo este listado de elementos de impacto:

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- 2) Aplicación de directrices presidenciales.
- 3) Lineamientos de los entes rectores de la administración financiera.
- 4) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 5) Variación en la estimación de recursos.
- 6) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 7) Liberación de cuota insuficiente.
- 8) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 9) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 10) Otro (Especifique).

Es fundamental destacar que a pesar de las restricciones sanitarias del país ante la mitigación de la pandemia, los resultados obtenidos son positivos, en un primer semestre se cumplió en un 46,00% con la meta programada y al finalizar el año 2021 se alcanza el 102,67%. Se considera como factor positivo que contribuyo en este comportamiento; la flexibilidad que se da en el segundo semestre a las medidas sanitarias, resultado de las campañas masivas de vacunación en la mayoría de la población, que brindo más confianza de las personas en retomar la vida cotidiana.



Cada departamento, informado por medio de las reuniones semanales de coordinadores y las directrices institucionales, fueron gerenciando sus áreas de acuerdo con la situación que se comunicaba, el Departamento de Promoción cultural se avocó a gestionar posibles coproducciones, pero por diversas circunstancias dentro del contexto, la cantidad de coproducciones proyectadas se fueron adaptando con la reinterpretación que se dio durante el primer cuatrimestre del Decreto Ejecutivo No. 42.798-H, y ese diseño equilibrado de las circunstancias y las posibilidades logró aumentar de manera importante las producciones hacia el final del año. Dada la coyuntura económica Promoción Cultural se vuelva hacia la inversión de los recursos en los programas institucionales, permitiendo de esta manera impactar positivamente en la reactivación económica de los públicos y los trabajadores del sector cultura. Es así como al 31 de diciembre del año 2021 se alcanza un 300% de la meta programada para las producciones, un 102,67% las actividades artísticas culturales y educativas y un 82,35% de las coproducciones. Como punto de referencia para comprender este desempeño, es importante acotar que el departamento de Promoción Cultural tuvo que modificar la programación considerando un escenario de inversión de 270 millones de colones, con los cuales, por las diferentes condiciones antes expresadas, no se contaba a inicio del año 2021.

Conforme a indicado, no se considera establecer acciones correctivas, dado que, ante la disminución de las coproducciones se asumió el compromiso de ejecutar mayor cantidad de producciones, ligado este aumento y decisión, a la correcta lectura del Decreto Ejecutivo No. 42.798-H, comunicado en el mes de junio mediante oficio DM-020-2021 suscrito por la señora Ministra de Cultura y Juventud, así como a protocolos sanitarios, que permitió durante el segundo semestre una reactivación de la gestión institucional hacia la población costarricense que demandaba actividades escénicas de alto nivel artístico.

En otras áreas hubo un destacado desempeño, especialmente en la ejecución de las contrataciones vigentes en el grupo de subpartidas de Servicios de Gestión y Apoyo, los recursos utilizados a la fecha obedecen a contratos vigentes o que se debieron efectuar según la normativa vigente, de lo cual se brinda a continuación detalle:



El área legal del Teatro Nacional se conforma de dos personas funcionarias, al igual que toda institución pública se poseen diversos procesos legales y consultas que debe atender dicha área. Existen reclamos que se encuentran en trámite ante instancias judiciales, tal como lo es el caso de comisionistas recaudadores del Impuesto sobre Espectáculos Públicos, en razón de lo anterior, se posee previo al año 2021 para atender este y otros juicios, contratación con Consultores Jurídicos González y Bonilla 2017LA-000006-0009900001. La institución ha efectuado un análisis y valoración, según la normativa, de los procesos judiciales pendientes 26

que se llevan en dicha contratación y dado que no se dispone de recurso humano a lo interno para apoyar en esta área, y considerando las implicaciones e impactos que podría tener para la institución la resolución no favorable de estos procesos que se llevan mediante contratación, de conformidad con el bloque de legalidad vigente y dado que se cumplió con los presupuestos establecidos en el artículo 209 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se posee como fecha de vencimiento del contrato el 30 de junio de 2022.

El Teatro Nacional de Costa Rica no cuenta con personal especializado en ingeniería estructural, eléctrica u otras áreas que lleven a cabo inspección durante procesos que incidan sobre la mecánica teatral en la zona del escenario y otras áreas. Por tanto, al ser trabajos muy especializados, que conllevan el resguardo del edificio histórico patrimonial, se debe contar con personal idóneo que resguarde este Símbolo Nacional y no implique riesgo alguno para las instalaciones, mismo del cual no se dispone para préstamo por parte de otras instituciones. Así las cosas y según la normativa vigente, se realizó el procedimiento 2021CD-000042-0009900001, cantidad definida, adjudicado a la empresa Industrial Inspections of Services of busines BSS Sociedad de responsabilidad limitada, con el fin de obtener diagnóstico del sistema eléctrico para la renovación del permiso sanitario de funcionamiento del Ministerio de Salud. Dentro del Proyecto de Tramoya Metálica y según necesidades apremiantes, que cumplen de igual forma con las condiciones antes indicadas, en aras de atender en tiempo y según lo requerido, se presentó el procedimiento 2021CD-000061-0009900001, cantidad definida para la generación de modelo 3D escaneo nube de puntos, adjudicado a la empresa Geoinn Geospatial innovations S.A.

Durante el año 2021 se dispuso de recursos en esta subpartida para el área de informática con la implementación de sistemas al sitio web y sistemas institucionales, servicios en la nube, atendiendo las necesidades indicadas en la normativa nacional y de seguridad en el ámbito de seguridad electrónica de sistemas, actualmente el Teatro Nacional cuenta con las contrataciones.



En el año 2021 no se cuenta con metas relacionadas al PNDIP 2019-2022, por ello a continuación, se enuncian logros asociados a metas incluidas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2021.

Para el eficiente cumplimiento de las metas fijadas, la institución recurrió a figuras como alianzas con grupos artísticos independientes, con la empresa privada y pública, para mantener la continuidad del servicio y promover de esta forma, la producción de las artes escénicas.

Este informe de labores debe reflejar claramente lo que implicó el 2021 en términos de avance en ejecución de obras en el departamento de Conservación con fondos provenientes de la recaudación del Impuesto de Espectáculos Públicos. La construcción de la estructura metálica de la tramoya fue un trabajo en el que aportaron todas y todos los funcionarios del Teatro Nacional hacia la consecución de un gran objetivo para el país.

Construcción de la tramoya metálica

Mediante concurso Licitación Pública 2021LN-000001-0009900001 denominada Contratación de la construcción e instalación de la tramoya metálica en el Teatro Nacional de Costa Rica, se adjudicó al Consorcio IBSA – YERIL el proyecto por un monto de \$487.535,69. Los recursos económicos provienen de remanentes de superávit específico de periodos anteriores al año 2020 (según Ley para la recaudación del Impuesto sobre los Espectáculos Públicos -IEP-) y que fueron presupuestados en el anteproyecto 2021 y aprobados en la Ley de Presupuesto de la República por parte de la Asamblea Legislativa.

La tramoya es una estructura que se ubica en la parte más alta del Edificio Patrimonial, está compuesta por: telares, pasillos, parrillas, carretes, roldanas, poleas y cuerdas, por su altura, permite que se realicen los cambios de escenografía (suben y bajan) sin que sean visibles al público y además efectos especiales sobre el escenario que agregan valor al espectáculo.

Producto obtenido:

Estructura de Tramoya Metálica construida

Objetivo general:

Actualización de la mecánica teatral



Objetivos específicos:

Proteger la vida de los técnicos y artistas que brindan sus servicios en el Escenario, mediante la liberación de aproximadamente 10 toneladas de peso que colgaban de la tramoya de madera.

Se conserva la función del Teatro Nacional con una oferta vigente y actualizada a los requerimientos y elementos que tienen los espectáculos modernos (elementos de iluminación, sonido, escenografía con grandes dimensiones y pesos).

Permite avanzar en la protección de la vida y el resguardo del patrimonio, teniendo la opción de instalar telones cortafuego, motorizar la concha acústica e instalar tuberías y aspersores contra incendio.

Objetivos de Conservación y Restauración / Metodología de la Carta de Venecia para edificios patrimoniales y monumento histórica:

Reversibilidad: La tramoya es una estructura apernada que puede desmontarse

Mínima intervención: se integra y complementa la estructura original y permite la dualidad de ambas tramoyas

Conservación y restauración de la tramoya de madera que tiene afectación por la humedad y los xilófagos.

Detalle del Proyecto

La producción y puesta en escena de arte y cultura a nivel mundial atraviesa una coyuntura de evolución en pro de espectáculos plasmados a través de recursos tecnológicos que promuevan calidad e innovación; lo que inherentemente conlleva el reto de poner en marcha intervenciones en los inmuebles patrimoniales, conservando el tejido histórico que los integra.

Consecuentemente, el marco jurídico nacional ha evolucionado en los últimos tiempos, afectando el quehacer de la arquitectura costarricense mediante la promulgación de la Ley N° 7555 “Patrimonio Histórico – Arquitectónico de Costa Rica”, conjugada con otras como la Ley N° 7600 “Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad” o la Ley N° 8228 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.



Tal perspectiva, plantea la necesidad de adecuación tecnológica del teatro, siendo la tramoya de madera existente (estructura que soporta telones, bambalinas, barras de luces motorizadas y concha acústica), un elemento que soportaba cargas superiores a las consideradas cuando fue diseñada e inaugurada hace décadas, lo que implica un alto riesgo a la seguridad humana de técnicos y artistas que están en el área del escenario, además de su propio deterioro ante tales condiciones.

La razonabilidad del diseño de la nueva tramoya metálica parte de construir una estructura apernada que asumiera dichas cargas, sin tocar la estructura de madera, que se conserva y que sea reversible; cumpliendo con los procesos descritos en las cartas internacionales de conservación y procurando que las cargas sean transmitidas directamente al suelo y no a las paredes del monumento histórico. El resultado es una tramoya dual en la que confluyen el pasado y el futuro.

La estructura, con más de 80 toneladas de peso y una capacidad soportante de 50 toneladas, se erige desde el sótano a lo largo de 22 metros de altura hasta llegar a la cúpula del inmueble, en 4 columnas cruciformes principales fabricadas a partir de vigas W; cimentadas sobre fundaciones articuladas con pilotes helicoidales para optimizar sus dimensiones.

Previo a la fabricación de los elementos en taller se realizaron simulaciones del comportamiento de la estructura ante un sismo, además, se llevó a cabo un modelaje BIM que permitió identificar y corregir colisiones de la nueva estructura con el tejido patrimonial histórico.

Este exoesqueleto en el interior de la caja escénica resuelve los objetivos planteados, descargando 10 toneladas de peso a la tramoya de madera y le permite al teatro estar a la altura en la oferta de obras contemporáneas a nivel mundial.

Actividades previas a la licitación:

Prediseño del proyecto.

Año: Segundo semestre del año 2019.

Temas: Dos opciones A. Construcción por suministro e instalación B. TNCR importa el acero y se licita la construcción.

Debido a los trámites de importación de casi 80 toneladas de acero, almacenamiento, resguardo y traslados a taller se seleccionó la opción A.



Esta opción por los tiempos de importación, construcción y la anualidad del presupuesto requerían una solicitud técnica de permiso a la Contraloría General de la República para realizar un proceso de Licitación Abreviado según el ordenamiento legal. En noviembre de 2019, el coordinador del Departamento de Conservación, el enlace con las coordinaciones institucionales y la Directora General tuvieron una reunión con el Gerente de División de Contratación Administrativa, señor Allan Ugalde Rojas para recibir asesoría sobre el procedimiento para solicitar la excepción al proceso de Licitación Pública.

En diciembre de 2019 servidores de la CGR visitaron la institución para conocer el proyecto y brindar recomendaciones.

Revisión de planos para la construcción de la tramoya metálica

Año: Segundo semestre del año 2019.

Responsables Institucionales: William Monge, Coordinador del Departamento de Conservación y José Manuel Blanco Mazariegos, contratación externa para el Programa Integral de Seguridad y Conservación (Ingeniero Civil).

Responsables Externos: Schuler Shook, diseñadores de la mecánica teatral e Instituto Costarricense de Electricidad ICE, diseñadores del Programa Integral.

Solicitud de planos y permisos para la Construcción de tramoya metálica al ICE

Año: diciembre de 2019

Responsables: William Monge, TNCR y Luis Ajún, ICE.

Cartel y Permiso CGR

Año: 2020.

Responsables: Coordinador de Conservación y Proveeduría Institucional.

Confección de cartel para la construcción de la tramoya metálica:

Se incumplió la solicitud del Consejo Directivo de tramitar una excepción al concurso de Licitación Pública ante la CGR – Esta solicitud consta en el acuerdo firme número 5, tomado en la sesión ordinaria 005-2021, celebrada el 26 de febrero de 2021.

Orden de inicio Proceso de Licitación: Consejo Directivo, febrero de 2021.

Otras actividades previas

Año: 2020 – 2021.



Integración y participación de la Oficina de Proyectos del Ministerio de Cultura y Juventud
Conformación y nombramiento de la estructura de gobernanza para la administración del proyecto.

Trámite y obtención de permisos del Centro de Patrimonio (incluyó: estructura metálica, restauración de madera y sustitución de cables de acero).

Visado en CFIA de planos para la construcción de la tramoya metálica.

Convocatoria a visita al sitio para empresas constructoras.

Cronogramas de trabajo con las variables de importación, atrasos por la pandemia del covid 19, refrendo y orden de inicio.

Actividades durante la licitación y la construcción de la estructura:

Orden de inicio y adjudicación

Año: 2021 – 2022.

Responsables: Coordinador de Conservación y Proveeduría Institucional.

Orden de inicio al concurso: Consejo Directivo, febrero de 2021

Proceso de Licitación Pública.

Análisis y respuesta de recursos al concurso de Licitación Pública.

Orden de adjudicación al concurso: Consejo Directivo, según acuerdo firme número 4

Orden de inicio al Consorcio adjudicado: Departamento de Conservación, setiembre de 2021.

Construcción de la estructura de la tramoya metálica:

Concurso para la compra de madera: Con el objetivo de restaurar y sustituir madera que se encuentra muy dañada por los xilófagos en la tramoya, el departamento de Conservación realizó un concurso para la compra de madera teca, adjudicado al Consorcio IBSA – YERIL.

Reuniones ejecutivas semanales: todos los viernes de 8:00 am a 9:00 am.

Prorroga al contrato de construcción: fecha de entrega, martes 15 de febrero de 2022.

Modifica la entrega de fecha lunes 31 de enero de 2022.

Ampliación al Contrato para la construcción de la tramoya metálica, por concepto de sustitución de cables de acero y accesorios de la motorización de las barras de luces y los plafones de la concha acústica. La ampliación responde a un criterio de seguridad humana.

Actividades de cierre del proyecto

Recibido conforme

Año: 2022.

Responsables: Coordinador de Conservación y Proveeduría Institucional.

El Contrato para la construcción de la tramoya metálica fue entregado por el Consorcio, el martes 15 de febrero de 2022.



La ampliación al contrato para la sustitución de los cables de acero y accesorios fue entregado por el Consorcio, el lunes 28 de febrero de 2022.

Los ajustes menores, como labores de retocar pintura y corrección de unas placas “atizadores” concluyeron el viernes 25 de marzo. Estas correcciones quedaron fuera del plazo de ejecución, debido a que la institución tenía contratos firmados para la presentación de espectáculos iniciando en la primera semana de marzo.

Inauguración

Las actividades organizadas para dar a conocer el proyecto de la construcción de la tramoya metálica y su importancia para el sector Cultura en cumplimiento de los objetivos específicos de seguridad humana y mantener vigente la presentación de espectáculos que tienen demandas de equipos de alta tecnología, escenografías, audiovisuales y acústica se realizaron mediante visitas técnicas al área de tramoya. Entre los visitantes destacamos:

Presidente de la República, Primera Dama y su hijo.
Ministra de Cultura y Juventud y sus dos Viceministras.
Viceministro Administrativo y Consejo Directivo del Teatro Nacional.
Personal del Despacho del Ministerio de Cultura.
Centro de Investigación del Patrimonio Cultural.
Diputados y Asesores..
Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros.
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.
Junta Directiva del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.
Personal institucional.
ICOMOS de Costa Rica.
Cicop.

Además, para todos los costarricenses, se organizó los días: miércoles 30, jueves 31 de marzo y viernes 01 de abril, el espectáculo creativo y singular: La Travesía, Experiencia Tramoya. Consistió en un recorrido guiado, que atraviesa el teatro de oeste a este (entrada principal, vestíbulos, escenario y tercer piso mezanine) ingresando a zonas que pocas veces se abren al público, mostrando y explicando detalles técnicos de la construcción de la estructura de la tramoya metálica y la necesidad que satisface.



Puntos de aprendizaje institucional:

El cartel de licitación no especificó el momento en que el Adjudicatario debería presentar las pólizas. Para el adjudicatario presentar las pólizas mientras el contrato estaba aproximadamente un mes en trámite de refrendo contralor significaba un gasto económico considerable, para la institución representaba enviar el expediente a la Contraloría completo. Este importante trámite generó un retraso y se resolvió realizando las averiguaciones con especialistas aseguradores que indicaron que la póliza se podía pagar el costo y activar en la fecha en que se comunicada la orden de inicio al adjudicatario.

El refrendo de la Contraloría General de la República no procedía. La solicitud del refrendo contralor significó un atraso mientras se realizó la solicitud, se conformó el expediente y el ente respondió. El 02 de setiembre de 2021, mediante oficio 13047 – DCA-3390, La División de Contratación Administrativa informó que por la cuantía en contratos de obra pública (límite inferior del estrato superior inmediato) lo que procedía es refrendo interno.

Pendientes del Proyecto

Durante el tiempo previsto para presentar ofertas, el Departamento de Conservación recibió la consulta, según cartel, que el acabado de la estructura metálica debía ser con pintura intumescente que retarda y protege la estructura de colapsar por fuego. La consulta planteaba que ofertar esa pintura encarecería el costo total del proyecto.

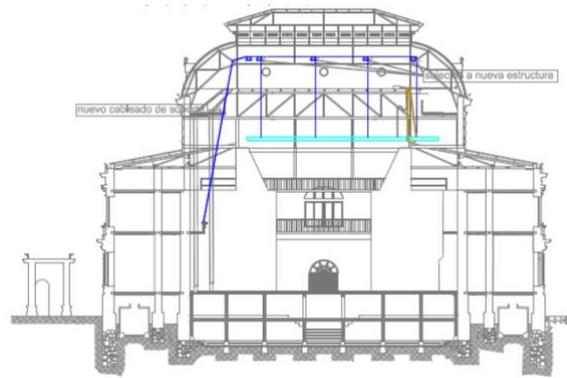
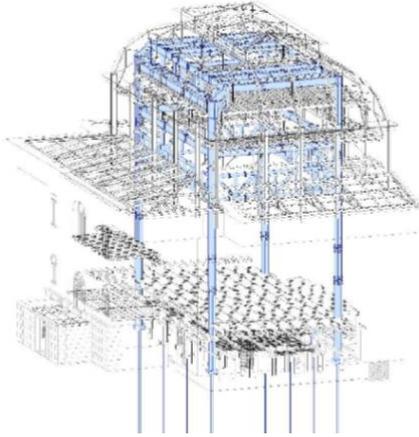
Esta consulta fue resuelta por el Coordinador del Departamento de Conservación, de forma unilateral, sin comunicar a la Dirección General, Estructura de Gobernanza y Consejo Directivo. Cambió la especificación técnica de pintura intumescente por pintura anticorrosiva.

Para solucionar esta decisión unilateral, la Dirección General, planteó durante la visita de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros a la estructura de la tramoya metálica, la factibilidad de realizar una donación a la institución para recubrir toda la estructura metálica con pintura intumescente.

En el segundo semestre de 2019 y el primer semestre de 2020, se realizó el prediseño del proyecto: Construcción de la tramoya metálica. El prediseño consistió en el levantamiento de requerimientos urgentes que tenían que considerarse para la seguridad humana y la seguridad del edificio patrimonial. Lamentablemente el departamento de Conservación no advirtió que el cableado eléctrico de las barras de luces es de alto riesgo.

El estado es tan crítico, durante la ejecución del proyecto los especialistas llegaron a la conclusión de que lo mejor era no sustituirlo, si no se contaba con un tiempo y recursos apropiados para realizar el proyecto.

Detalle de la estructura metálica construida:





a. Objetivos legales que dan origen y fundamento.

Promover la producción de las artes escénicas en todas sus manifestaciones, en el más alto nivel artístico.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°8290, Ley de Creación del Teatro Nacional y en el Decreto N°31235-H (Reglamento a la Ley N°8290), las principales funciones de la entidad son:

“Promover la producción de las artes escénicas en todas sus manifestaciones, en el más alto nivel artístico.

Y fortalecer el mantenimiento y conservación del edificio patrimonial que alberga el Teatro Nacional.”

b. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.

Cuadro 1

Recursos Materiales Disponibles

Año 2021

Número de placa o patrimonio	Descripción	Fecha de adquisición	Justificación de su necesidad y vigencia en orden de interés público y cometido de la institución
0920004870	Laptop MacBook Air	15/06/2021 02:12:26 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004871	Laptop MacBook Air	15/06/2021 02:22:46 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004872	Laptop MacBook Pro A1989	16/06/2021 11:05:4 AM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
920004873	Impresora Color Laser Jet Pro	16/06/2021 11:26:50 AM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004874	Impresora Color Laser Jet Pro	16/06/2021 11:55:50 AM	En cumplimiento al plan de compras 2021.



0920004875	Impresora Color Laser Jet Pro	16/06/2021 11:58:16 AM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004876	Impresora Color Laser Jet Pro	16/06/2021 12:02:11 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004877	Impresora Color Laser Jet Pro	16/06/2021 12:08:15 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004880	Tablet Samsung tab S6 Lite.	01/11/2021 01:19:35 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004881	Tablet Samsung Tab S6 lite.	01/11/2021 01:30:15 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004882	Tablet Samsung TAB A7	01/11/2021 13:35:15 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004883	Tablet Samsung Tab A7.	01/11/2021 01:41:26 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004884	Tablet Samsung Tab A7.	01/11/2021 01:45:24 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004885	Lector Código de barras Zebra.	01/11/2021 01:52:9 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004886	Lector código de barras Zebra.	01/11/2021 02:09:5 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004887	Lector Optimo Zebra.	01/11/2021 02:13:19 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004888	Silla Ergonómica Blanca.	11/11/2021 02:53:24 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.



0920004889	Silla Ergonómica Blanca.	11/11/2021 02:56:41 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004890	Deshumidificador con rodines.	31/12/2021 03:38:44 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004891	Deshumidificador con rodines.	31/12/2021 03:40:20 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004892	Silla ejecutiva 5D.	31/12/2021 03:44:8 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004893	Computadora portátil Thinkbook	31/12/2021 03:52:16 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004894	Computadora portátil Thinkbook	31/12/2021 03:53:5 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004895	Computadora portátil Thinkbook	31/12/2021 03:54:12 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004896	Computadora portátil Thinkbook	31/12/2021 03:54:55 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004897	Computadora portátil Thinkbook	31/12/2021 03:55:41 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004898	Computadora portátil Thinkbook	31/12/2021 03:56:7 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004899 0920004900	Computadora portátil Thinkbook Impresora de transferencia.	31/12/2021 03:56:46 PM 31/12/2021 03:59:22 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.



0920004901	Impresora de transferencia.	31/12/2021 04:00:4 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004902	Monitor LCD color negro.	31/12/2021 04:11:38 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004903	Monitor de Cristal Líquido.	31/12/2021 04:03:28 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004904	Monitor de Cristal Líquido.	31/12/2021 04:04:14 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004905	Monitor de Cristal Líquido.	31/12/2021 04:16:41 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004906	Monitor de Cristal Líquido.	31/12/2021 04:17:37 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004907	Monitor de Cristal Líquido.	31/12/2021 04:18:13 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004908	Monitor de Cristal Líquido.	31/12/2021 04:19:13 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004909	Pantalla táctil LCD 22.	31/12/2021 05:09:13 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004910	Pantalla táctil LCD 22.	31/12/2021 05:10:2 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004911	Pantalla táctil LCD 22.	31/12/2021 05:11:23 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004912	Pantalla táctil LCD 22.	31/12/2021 05:12:0 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.



0920004913	Sistema de Reproductor y almacén.	31/12/2021 05:16:4 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004914	Gabinete equipo fotográfico.	31/12/2021 05:21:56 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004915	Gabinete equipo fotográfico.	31/12/2021 05:24:6 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004916	Gabinete para equipo foto.	31/12/2021 05:36:36 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004917	Licencia perpetua de mapeo.	31/12/2021 05:39:8 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.
0920004918	Licencia davinci.	31/12/2021 05:40:42 PM	En cumplimiento al plan de compras 2021.



Cuadro 2
Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida presupuestaria
Año 2021

Partida	Presupuesto actual ¹ 2021	Presupuesto ejecutado ² 2021	Nivel de ejecución
TOTAL	3.232,52	2.605,39	80,60%
Recurso externo	-	-	-
SUBTOTAL	3.232,52	2.605,39	80,60%
Remuneraciones	1.490,01	1.157,18	77,66%
Servicios	1.151,52	966,92	83,97%
Materiales y Suministros	97,70	62,10	63,56%
Intereses	1,50	-	0,06%
Activos financieros	-	-	-
Bienes duraderos	400,66	353,57	88,25%
Transferencias corrientes	91,12	65,62	72,01%
Transferencias de capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera al 12 de enero del año 2022.

/1 Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2021.

/2 Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Cuadro 3
Recurso Humano Disponible
Año 2021

Programa	Cantidad	Justificación
758-03	84	Total de cargos fijos.
Teatro Nacional	81	Total de personal nombrado.
	3	Puestos pendientes de asignar.

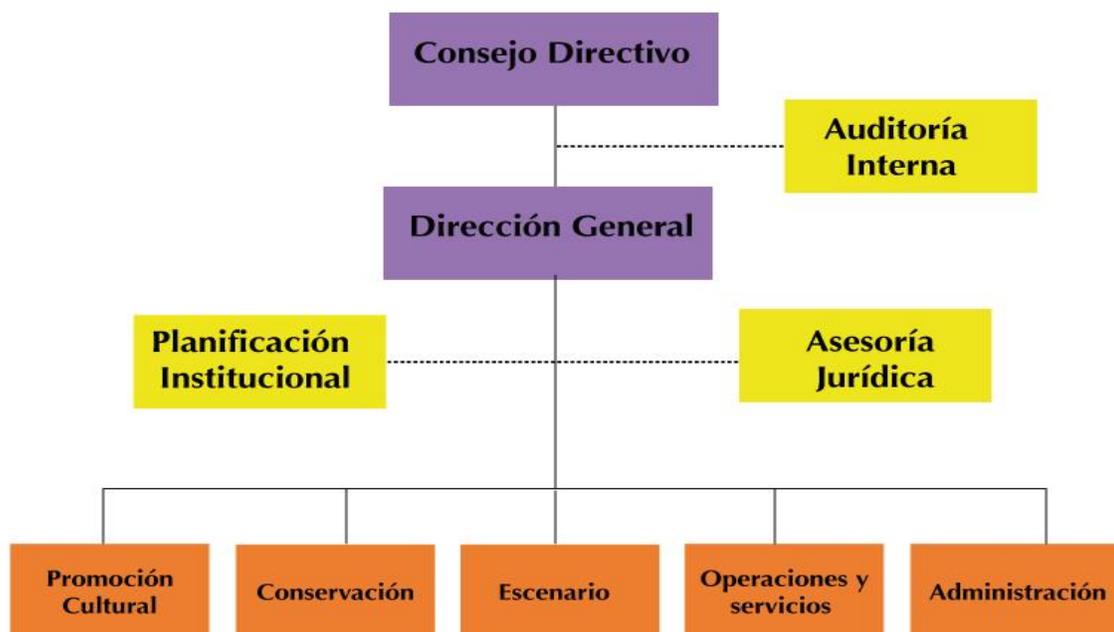
Fuente: Información brindada por el Departamento de Administración



c. Organigrama Institucional

Aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica autorizado mediante oficio DM-539-12, publicada mediante Decreto Ejecutivo N°37915-C: Reorganización Administrativa Integral del Teatro Nacional de Costa Rica (La Gaceta N°184, 25-9-2013).

Organigrama Teatro Nacional de Costa Rica





Cuadro 4
Recursos Humanos Disponibles: Por número de personal funcionario,
clasificación de puestos y salario bruto, según unidad organizacional
Año 2021

Unidad organizacional	N° personal funcionario	Clasificación de puesto										Salario bruto ₡	
		J	P	T	S	OF	C	TE	OS	M	O		
Auditor Interno	1		1										₡2 591 983,50
Nivel Estratégico (Dirección general)	7	1	4		1	1							₡8 077 845,00
Nivel Sustantivo Departamento Promoción Cultural	7	1	4	2									₡5 809 703,00
Nivel Sustantivo Departamento Conservación	13	1	3	2				7					₡7 838 375,00
Nivel Sustantivo Departamento Escenario	12		1					11					₡6 166 975,00
Nivel Sustantivo Departamento Operaciones y Servicios	23	1	3	1		3	2		6	7			₡14 137 708,67
Nivel de apoyo Departamento Administrativo	22	2	15	4		1							₡21 989 101,50
Total	85	6	31	9	1	5	2	18	6	7	0		₡66 611 691,67

Jefatura (J), Puesto profesional (P), Puesto Técnico (T), Secretario (S), Oficinista (OF), Conductor (C), Trabajador especializado (TE), Oficial de seguridad (OS), Misceláneo (M) u Otro (O).

- d. **Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.**

d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2021 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.

Mediante oficio TN-DG-070-2021 se solicita suspender las metas programadas para el Teatro Nacional de Costa Rica para el periodo 2021-2022 y la eliminación del programa “Érase una vez...” del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019 – 2022.

d2. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2021 en el Plan Operativo Institucional (POI) 2021.

Cuadro 5.
Cumplimiento de unidades de medida

758-03 Teatro Nacional
al 31 de diciembre 2021

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 30/06/2021	Nivel alcanzado al 31/12/2021	Fuente de datos ^{/2}
				1 ^{/1}	1	
Producciones y coproducciones artístico-culturales	Numero de Producciones realizadas	4,00	12,00	25,00%	300,00%	Base de datos del Teatro Nacional.
	Número de Coproducciones realizadas	17,00	14,00	41,00%	82,35%	Base de datos del Teatro Nacional.
Servicios artísticos, culturales y educativos.	Número de actividades artística, cultural y educativas realizadas	1650,00	1694,00	46,00%	102,67%	Base de datos del Teatro Nacional.

Fuente: Tomado del Informe de Evaluación Física y Financiera de la Ejecución del Presupuesto, 2021.

/1 Esta información se obtiene del informe semestral.

/2 Acorde a lo establecido en la ley de presupuesto 2021 y sus reformas



En el cuadro anterior se visualiza un cumplimiento del 82,35% de la unidad de medida: Número de Coproducciones realizadas, 300,00% del número de producciones realizadas y 102,67% de la Unidad de medida; Número de actividades artística, cultural y educativas realizadas.

A continuación, se describe en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos.

Número de Producciones realizadas.

En cumplimiento de la finalidad por la cual fue creada el Teatro Nacional como órgano con desconcentración mínima del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en el segundo semestre se presentó un comportamiento de crecimiento en la ejecución de la producción propia.

De las cuatro producciones programadas se realizaron doce, una en el primer semestre y once en el segundo semestre, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Producciones realizadas por semestre en el año 2021	
I SEMESTRE	II SEMESTRE
Teatro al Mediodía 2021	Anansi, una odisea afro
	Artistas Vistos por artistas
	CONCIERTO UachiMAN -Actividad de Año Nuevo
	Dulcinea del toboso hestoria
	Festival de Coreógrafos 2021
	Galería López Escarré - Exposición
	No me preguntés a qué he venido
	Odisea
	Posadas Navideñas Teatralizadas 2021
	Teatro al Mediodía 2021
	Violeta ahora respira con branquias

Fuente: Unidad Staff de Planificación del Teatro Nacional, 2022.

El aumento en la proyección de actividades programadas, en este caso las producciones, se debe a que en enero del 2021 se comunica el decreto 42798-H cuya interpretación inicial por parte de las autoridades institucionales supuso la adopción de cambios en la planificación del POI, asumiendo severos recortes presupuestarios que limitarían las



inversiones proyectadas en las producciones propias, las cuales disminuían y previendo una cantidad mayor de coproducciones a fin de buscar alianzas que permitieran sostener alguna programación. Este escenario se reflejó en la modificación del POI y supuso que el Departamento de Promoción Cultural evaluara la posibilidad de realizar algunas modificaciones de actividades y articular coproducciones con otras entidades, en busca de recursos que permitieran rescatar parte de su programación.

Debido a la subejecución que se tenía como nuevo panorama de operación, también se proyectaron restricciones para poder cubrir los costos de abrir el teatro al público (independientemente de si el manejo de la pandemia lo permitía), y por tanto se visualizaron escenarios de programación virtual. Debido a que no se contaría con recursos para pagar al sector artístico por su trabajo, y no se deseaba deteriorar aún más la vulnerable situación de los trabajadores de la cultura, se pensó que algunos programas podrían rescatarse reduciendo su duración y virando a la virtualidad. Así el caso de Teatro al Mediodía, que se proyectaba como la filmación de pequeños cortos de interpretaciones de artistas a quienes sólo se les podía ofrecer la filmación a cambio de una corta presentación.

Hacia abril del 2021, las autoridades institucionales comunicaron que se encontraban en conversaciones para valorar una posible reinterpretación de la aplicación del decreto 42798-H, lo cual se confirma mediante Circular DM-020-2021 dirigido por la señora Ministra de Cultura y Juventud a directores de órganos desconcentrados, programas y jefes de departamento, indicando que para efectos de la definición del límite de la ejecución presupuestaria al MCJ se estará trabajando con la asignación actual aprobada en la ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico 2021, Ley No. 9926 y sus reformas". Esto implicó para el Departamento de Promoción Cultural, planificar nuevamente su programación ahora con un escenario de inversión de doscientos setenta millones con los que había dejado de contar en el mes de enero.

Al mes de junio no cabía ninguna modificación del POI y el TNCR adoptó la decisión de asumir una gran carga de trabajo para lograr ejecutar de forma consistente y responsable, la inversión de estos recursos en los programas institucionales, lo que no sólo permitiría regresar a una oferta presencial (de permitirlo la pandemia) sino además impactaría positivamente la necesaria reactivación económica del sector cultura. Al tiempo que aumentaron los recursos aumentaron la cantidad de producciones propias que podrían ofrecerse, así, algunas actividades que no tenían financiamiento pasaron a tenerlo, como Teatro al Mediodía, permitiendo la contratación de artistas y su paulatino reencuentro con el público.



Por otro lado, aunque en 2021 el MEP no aportó recursos para el programa “*Érase una Vez...*” el Teatro Nacional pudo ofrecer en su sala principal funciones para estudiantes con “*Anansi. una odisea afro*”, “*Dulcinea del Toboso. Herstoria*” y en coproducción con Teatro Expresivo “*Henrietta. El Musical*”. Asimismo, pudo volver a ser el máximo epicentro de la danza contemporánea y el primer teatro en ofrecer festivales de danza al público durante la reapertura, apoyando tres festivales independientes y con su Festival de Coreógrafos, impactando en la comunidad artística. Dentro de las alianzas que se activaron, el Moderno Teatro de Muñecos ofreció presentar su espectáculo *Odisea*, y esta actividad se dirigió a beneficiar al público del Parque de La Libertad, al igual que una temporada de extensión de *Anansi. una odisea afro*.

En epítome, el haber sobrepasado la meta de producciones propias está intrínsecamente ligado a las disposiciones fluctuantes en cuanto a la aplicación del decreto 42798-H y a una reinterpretación que apenas a mitad de año habilitó el uso de los recursos aprobados para el 2021, cambiando el panorama de lo indicado en la última modificación aprobada al POI 2021.

Número de Coproducciones realizadas.

Contando con la colaboración de los diferentes departamentos de la institución, el departamento de Promoción Cultural está a cargo de efectuar todas las producciones y coproducciones del TNCR. Debido a la pandemia mundial del COVID19 desde el año 2020 se vio interrumpida la programación de todos los eventos, pasando a la virtualidad. Tal así que todas las actividades “Producciones y Coproducciones” en el primer semestre del año 2021 se llevaron a cabo bajo la modalidad de la virtualidad, divulgadas a través de las diferentes redes sociales tanto de la Institución como de las contrapartes, y en algunos casos a través de programas de radio.

Debido a recortes en el presupuesto en el año 2020, los esfuerzos se enfocaron en la coproducción, creado alianzas estratégicas públicas y privadas para brindar continuidad a los servicios, y de esta forma seguir promoviendo la producción de las artes escénicas. Por lo anterior, se proyectó este comportamiento para el año 2021. No obstante, las condiciones fueron mejorando y para el segundo semestre fue posible la ejecución de una mayor cantidad de producciones propias en pro de la producción de las artes escénicas, asimismo se volvió a la presencialidad.

Por lo ampliamente mencionado en párrafos anteriores, al inicio del 2021 el Departamento de Promoción cultural se avocó por meses a gestionar posibles coproducciones, especialmente con el Centro de Producción Artística y Cultural del MCJ y con el SINART, las primeras a fin de poder rescatar programación para el programa “*Érase una vez*” con el



remontaje de *Dulcinea del Toboso.Herstoría*, la programación de la temporada de festivales de danza contemporánea

EstrenaDanza y el *Festival de Coreógrafos Graciela Moreno* y buscar apoyos para la programación de Teatro al Mediodía, pero por diversas circunstancias dentro del contexto, la cantidad de coproducciones proyectadas disminuyeron debido a que las contrapartes no se sumaron a los proyectos mencionados, por lo que con la reinterpretación del decreto, el Teatro Nacional logró asumir la totalidad de los proyectos y en consecuencia, aumentaron las producciones y disminuyeron las coproducciones.

Además, con la reapertura vinieron también nuevas propuestas de artistas y entidades que deseaban unirse al TNCR en su oferta, si bien, no era posible procesar todas esas nuevas solicitudes, algunas de ellas se abrazaron.

Por lo anterior, al finalizar el año 2021 el número de coproducciones realizadas alcanza el 82,35% y las producciones el 300,00%.

De las 17,00 coproducciones programadas se realizaron 14,00, siete en el primer semestre y en el segundo semestre, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Coproducciones realizadas por semestre en el año 2021

I SEMESTRE

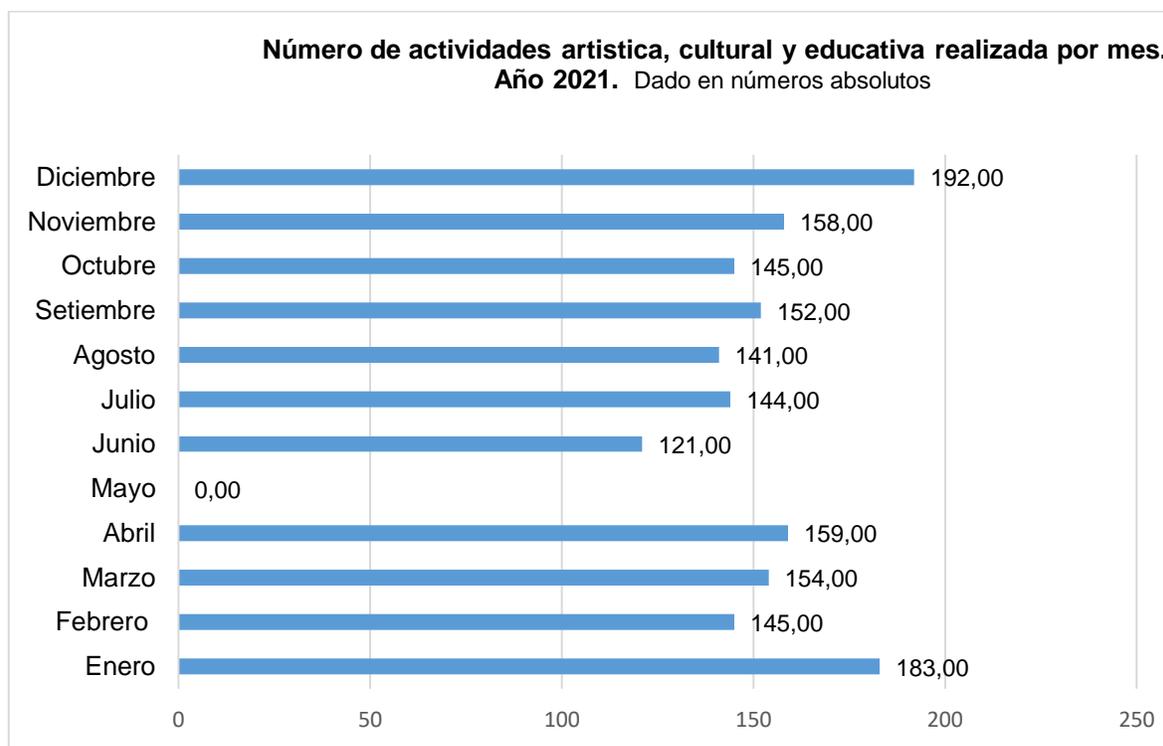
II SEMESTRE

Coproducción	No. De Presentaciones	Coproducción	No. De Presentaciones
Orquesta Sinfonica de Heredia VIRTUAL	3,00	Orquesta Sinfónica de Heredia VIRTUAL	2,00
Choro Con Brio String Quartet	1,00	AUDIOTOPIA - BICENTENARIO	11,00
Lucía	1,00	ESTRENADANZA	3,00
Batallas La Revancha	1,00	Jazz Beat	6,00
Jazz Beat	1,00	Jornada Navideña 2021 - AUDIOTOPIA	4,00
Jazz Fest 2021	16,00	Piano Duet	1,00
AUDIOTOPIA - BICENTENARIO	1,00	Henrietta	3,00

Número de actividades artística, cultural y educativas realizadas.

Entendiéndose en este caso como actividades artísticas, cultural y educativas, las visitas guiadas teatralizadas, realizadas a través de representaciones realizadas por actores, basadas en la historia del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), por medio de las cuales se busca educar de una forma recreativa a las personas que participen de éstas.

Con el cumplimiento de esta unidad de medida se pretende promover la visitación al edificio más emblemático de San José como lo es el TNCR, con fines educativos para los participantes, pero de una forma recreativa y diferente. Se cumple en un 102,67% con la meta programada, es decir de 1650 actividades programadas se realizaron 1694, tal como se muestra a continuación.



Fuente: Unidad Staff de Planificación del Teatro Nacional, 2022.

En acatamiento a las medidas brindadas por el Ministerio de Salud para minimizar el impacto de la pandemia del COVID-19 en el mes de mayo del año 2021 se suspendieron



las visitas guiadas teatralizadas al Monumento Histórico Teatro Nacional de Costa Rica, por ello se refleja en la gráfica anterior resultado 0,00.

A partir del mes de junio se da una reapertura gradual, se empezó a trabajar con una modalidad de cinco días por semana, de miércoles a domingo y se dispuso de los protocolos sanitarios.

A pesar de las restricciones sanitarias del país ante la mitigación de la pandemia, los resultados obtenidos son positivos, en un primer semestre se cumplió en un 46,00% con la meta programada y al finalizar el año 2021 se alcanza el 102,67%. Se considera como factor positivo que contribuyo en este comportamiento; la flexibilidad que se da en el segundo semestre a las medidas sanitarias, resultado de las campañas masiva de vacunación en la mayoría de la población, que brindo más confianza de las personas en retomar la vida cotidiana.

Por lo citado en párrafos anteriores, al inicio del 2021 el Departamento de Promoción cultural se avocó a gestionar posibles coproducciones, pero por diversas circunstancias dentro del contexto, la cantidad de coproducciones proyectadas disminuyeron debido a que las contrapartes no se sumaron a los proyectos mencionados, por lo que con la reinterpretación del Decreto Ejecutivo No. 42.798-H, el Teatro Nacional logró aumentar las producciones. Dadas las circunstancias se adoptó la decisión de asumir una gran carga de trabajo para lograr ejecutar de forma consistente y responsable, la inversión de los recursos en los programas institucionales, permitiendo de esta manera impactar positivamente en la reactivación económica del sector cultura. Es así como al 31 de diciembre del año 2021 se alcanza un 300% de la meta programada para las producciones, un 102,67% las actividades artísticas culturales y educativas y un 82,35% de las coproducciones.

Conforme a indicado, no se considera establecer acciones correctivas, dado que, ante la disminución de las coproducciones se asumió el compromiso de ejecutar mayor cantidad de producciones, ligado este aumento y decisión, a la correcta lectura del Decreto Ejecutivo No. 42.798-H, comunicado en el mes de junio mediante oficio DM-020-2021 suscrito por la señora Ministra de Cultura y Juventud, así como a protocolos sanitarios, que permitió durante el segundo semestre una reactivación de la gestión institucional hacia la población costarricense que demandaba actividades escénicas de alto nivel artístico.

Cuadro 6.
Cumplimiento de indicadores
758-03 Teatro Nacional
al 31 de diciembre 2021

Nombre del producto	Nombre indicador	Programa	Alcanzado	Nivel alcanzado al 30/06/2021 ^{/1}	Nivel alcanzado al 31/12/2021	Fuente de datos de los indicadores ^{/2}
Producciones y coproducciones artísticas culturales	Número de presentaciones realizadas por el Teatro Nacional de Costa Rica.	120	158	23%	129,17%	Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ). Informe de seguimiento semestral
	Cantidad de asistentes a los espectáculos realizados por el Teatro Nacional de Costa Rica.	33979	41195	31%	118,59%	Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ). Informe de seguimiento semestral
Servicios artísticos culturales y educativos.	Cantidad de participantes en las visitas guiadas teatralizadas.	10662	16376	48%	153,59%	Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ). Informe de seguimiento semestral

Fuente: Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ). E Informe de seguimiento semestral.

/1 Esta información se obtiene del informe semestral.

/2 Acorde a lo establecido en la ley de presupuesto 2021 y sus reformas.



Conforme con la planificación y programación interna, el cuadro anterior presenta los resultados de cumplimiento de los indicadores asociados a los productos institucionales. Muestra un nivel de desempeño superior al 100% en todos los indicadores, que responde a la correcta lectura del Decreto Ejecutivo No. 42.798-H que mejoró significativamente la ejecución del presupuesto institucional y por ende de las actividades en el segundo semestre del año 2021, incidiendo a su vez de forma positiva las campañas masivas de vacunación que flexibilizaron las medidas sanitarias emitidas para mitigar el COVID-19 que, a su vez generó mayor confianza de la población en retomar la vida cotidiana.

d3. Principales logros asociados a las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Operativo Institucional (POI) 2021.

En el año 2021 no se cuenta con metas relacionadas al PNDIP 2019-2022, por ello a continuación, se enuncian logros asociados a metas incluidas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2021.

A pesar de la incorrecta lectura del presupuesto a inicio del año 2021, la ejecución del presupuesto y el cumplimiento de las metas no se vio tan afectado, ya que la institución maximizó esfuerzos y recurrió a figuras como alianzas con grupos artísticos independientes, con la empresa privada y pública, para mantener la continuidad del servicio y promover de esta forma, la producción de las artes escénicas.

Todas las presentaciones efectuadas en el primer semestre del año 2021, tanto producción como coproducciones se realizaron de forma virtual, divulgadas a través de las diferentes redes sociales tanto de la Institución como de las contrapartes y en algunos casos a través de programas de radio.

Para el segundo semestre del año 2021, ante el comunicado del oficio DM-020-2021 suscrito por la señora Ministra de Cultura y Juventud sobre la correcta interpretación del Decreto Ejecutivo No. 42.798-H, en el cual se informó que se estaría trabajando con la asignación de presupuesto aprobada en la Ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico 2021, Ley No.9926 y sus reformas. El departamento de Promoción Cultural tuvo que modificar la programación considerando un escenario de inversión de 270 millones de colones, con los cuales no se contaba a inicio del año 2021.

Ante el escenario citado y que no era posible efectuar coproducciones programadas debido a que las contrapartes no se sumaron a proyectos convenidos, el departamento de Promoción Cultural adoptó la decisión de asumir el nuevo compromiso, para ejecutar de



forma consistente y responsable los recursos comunicados en los programas institucionales, impactando positivamente en la reactivación económica del sector cultura.

e. Descripción y justificación de la siguiente información.

e.1. Créditos asumidos.

Monto del crédito:

Justificación del crédito:

Acciones ejecutadas en el año 2021 con el crédito:

A la Fecha, el Teatro Nacional de Costa Rica no tiene créditos autorizados con ninguna entidad pública/privada, nacional o extranjera.

e.2. Modificaciones salariales acordadas.

La entidad aplica los ajustes salariales generales aprobados por el gobierno para todo el sector público.

e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.

Cantidad de proceso de contratación presentados	Cantidad de proceso de contratación adjudicados	Porcentaje
122	109	89,30%

-Indicar las razones de los procesos de contratación no adjudicados.

Contrataciones desiertas: no hubo

Contrataciones infructuosas: Se declaran infructuosos, debido a que no se recibieron ofertas:

- 1) Espectáculos Aires Tropicales
- 2) Servicio de Peluquería para Obra Violeta
- 3) Producción Audiovisual para Obra Violeta
- 4) Diseño y Experiencias Creativas
- 5) Servicio de Apoyo Administrativo
- 6) Compras de Materiales Metálicos
- 7) Compra de Maderas
- 8) Materiales y Productos de Construcción
- 9) Maderas para Mantenimiento
- 10) Producción y Dirección de Artistas para Artistas



Contratación sin efecto:

- 1) Representación Artística Verónica Sancho
- 2) Pintura de la Cúpula
- 3) Servicio de Traducción de la actualización del Programa Integral a presentar como proyecto de cooperación internacional.

-Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados:

Las 121 solicitudes de pedido, 109 fueron tramitadas y adjudicadas, según se puede verificar en el sistema de Compras Sicop.

Ahora vamos a ver el detalle por departamento:

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN:

La Licitación Pública de la Construcción de la Tramoya Metálica, por un monto inicial de: $\$357.664.924$, se inició el 01 de marzo 2021 y está finalizando en este mes de marzo 2022, fue la licitación pública más representativa de las contrataciones.

El Servicio de control integral y sistemático de plagas, compra de lámina acrílica y placas metálicas para la separación e identificación de espacios, contratación de servicios de inspección y diagnóstico del sistema eléctrico, compra de productos químicos y conexos para ser utilizadas en los procesos de restauración que se ejecutan en el taller de conservación, contratación del servicio de traducción oficial de los documentos vinculados al "Programa integral de seguridad y Conservación de Monumento Histórico, contratación del servicio de ingeniería para la generación de un modelo 3D a partir del escaneo basado en la nube de puntos del estado actual de la tramoya, compra de materiales metálicos y herramientas manuales para el mantenimiento, compra de materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, para ser utilizadas en los procesos de restauración, compra de fluxómetros para inodoros, mingitorios y grifos lavamanos con sensor infrarrojo, compra de insumos eléctricos para ser utilizadas en los procesos de mantenimiento, compra de maderas, compra de insumos, compra de materiales metálicos para el mantenimiento, compra de hoja de oro genuino, medida hojas 85 mm x 85 mm – 3 3/8" x 3 3/8", 23 3/4 kilates 8 gramos, paquete 500 hojas, compra de silla ergonómica, compra de materiales y herramientas manuales para la construcción, contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de dispensador de agua caliente y fría, compra de plásticos de pvc, compra de materiales metálicos para el mantenimiento, compra de maderas, Compra de luminarias led solar, con panel independiente, compra de manera para la Tramoya.

DEPARTAMENTO DE ESCENARIO:



La compra de cinta vinil para pegar piso de danza (linóleo) color gris y negra para escenario, el servicio de reparación de una luz marca robe modelo de número de patrimonio 09200-03981, compra de uniformes, compra de baterías, compra de herramientas, compra de carcasas de luminaria, compra de cable para micrófono y conectores, compra de pintura, tintes, diluyentes, herramientas manuales, materiales eléctricos, regletas, entre otros insumos, compra de zapatos de seguridad, según la norma astm 2413-11, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipo eléctrico especializado de escenario, compra de equipo técnico para Escenario.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

La adquisición de equipo de cómputo, la contratación del servicio de capacitación de curso de experto en planillas, la adquisición de consumibles de impresión, el servicio de emisión de certificado SSL, la contratación del servicio de capacitación de Curso Nueva Ley General de Contratación Administrativa”, contratación del servicio de conexión de internet por enlace de fibra óptica, compra de equipo móvil (tablets), servicio de apoyo administrativo, comunicación y protocolo para la Dirección General, contratación de servicio de alimentación en actividades protocolarias, servicio de polarizado de vidrios del Archivo Institucional, compra de deshumecedor para el Archivo Institucional, compra de equipo de cómputo, adquisición e instalación de equipo de protección eléctrica, servicio de modificación de ductos de aire acondicionado, contratación de servicio de ampliación y mejora de cableado estructurado, contratación del control de asistencia, contratación soporte central telefónica, contratación insumos eléctricos de TI, contratación de software y soporte, adquisición e instalación de materiales de protección eléctrica.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y SERVICIOS:

Servicio de boletería electrónica; compra de camisetas tipo polo; rótulo en PVC con impresión directa; contratación del servicio de alquiler y mantenimiento de desodorizadores aromatizadores de baños; Compra de vestuario para visitas teatralizadas y Contratación de servicios de lavandería.

Además, de la licitación Pública de la Concesión de las Instalaciones del Café

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN CULTURAL:

Contratación para la publicación de la obra del concurso de dramaturgia inédita; contratación del servicio de transmisión de programación; contratación del servicio de publicidad y promoción con el Grupo Nación; contratación del espectáculo: "leyendas" para teatro al mediodía 2021; contratación del espectáculo: "Entre Copleros Andamos" Para Teatro Al Mediodía; contratación del espectáculo: "Embrujo De Amor" Para Teatro Al



Mediodía 2021; contratación del espectáculo: "Jirondai" Para Teatro Al Mediodía 2021; contratación del espectáculo: "Silbidos En El Bosque" Para Teatro Al Mediodía 2021; contratación del espectáculo: Aires Tropicales Para Teatro Al Mediodía"; contratación artística para el diseño y la ejecución del taller de acompañamiento coreográfico para el XXXVIII Festival De Coreógrafos Graciela Moreno; contratación de servicios de representación artística de Verónica Sancho Solís para los programas Teatro Al Mediodía Y Jazz Beat 2021; Realización Estrenadanza 2021: Producción Del Xxxviii Festival De Coreógrafos Graciela Moreno y apoyos de producción tres festivales de danza independientes; contratación de la dirección artística del festival internacional de danza NCNA (en escena) 2021, conexión cuerpo-comunidad, en el marco de estrena danza 2021; Contratación de la dirección artística del certamen la semilla, danza en microespacios, en el marco de estrena danza 2021; Servicio de dirección y representación artística para elenco del remontaje Dulcinea Herstoria; Servicio de representación artística para equipo creativo del remontaje Dulcinea Herstoria; Contratación para el servicio de representación artística del espectáculo Anansi, Una Odisea Afro; Contratación del servicio de grabación y realización en video de la obra Anansi, Una Odisea Aforo; Servicios artísticos para la dirección artística del 7mo Festival Encuentro De Solos Hecho A Mano y el diseño y ejecución de la programación de reflexiones y capacitación de estrena danza 2021; Contratación del espectáculo: Ensamble Al Mediodía a cargo del ensamble de ballet de San José; Servicios de representación artística para los Servicios De Dramaturgia, Dirección Artística Y Asistencia De Dirección Proyecto La Restauradora; Servicio de representación y dirección artística para el montaje Violeta Ahora Respira Con Branquias Al Ganador Del Concurso De Dramaturgia Del TNCR; Servicio de actuación para el espectáculo Violeta Respira Con Branquias; Servicio de diseño y confección de escenografía y utilería para el espectáculo Violeta Respira Con Branquias; Contratación del servicio de diseño y mantenimiento de peluquería y/o maquillaje para el espectáculo Violeta Respira Con Branquias; Contratación del servicio de composición y realización musical de la banda sonora para el espectáculo Violeta Respira Con Branquias; Contratación del servicio de video mapping para el espectáculo Violeta Respira Con Branquias; Contratación del servicio de asistente de dirección para el espectáculo Violeta Respira Con Branquias; Contratación del servicio de diseño, confección y mantenimiento del vestuario para el espectáculo Violeta Respira Con Branquias; Servicio de pauta publicitaria en sistema nacional de radio y televisión (SINART) para "La Restauradora; Contratación del servicio de producción audiovisual y fotografía de contenido para el espectáculo Violeta Respira Con Branquias; Contratación del servicio de composición y realización musical de la banda sonora para el espectáculo La Restauradora; Contratación del servicio de gestión para la conceptualización y diseño de espacio y producción de visuales del proyecto La Restauradora; Contratación del servicio de diseño, confección y mantenimiento del vestuario y utilería del Proyecto La Restauradora; Contratación del servicio de



representación artística para los servicios de actuación para el proyecto La Restauradora; Contratación del servicio de diseño y mantenimiento de peluquería y/o maquillaje del proyecto La Restauradora; Contratación de los servicios de representación por parte de Adriana Zúñiga Suárez para artistas plásticos de la galería López Escarré para actividad de aniversario; Servicio de diseño de experiencias y estrategias creativas; Contratación del servicio de revisión, clasificación de los materiales para confeccionar la videoteca institucional y realización de audiovisuales; Contratación de servicios intelectuales en el campo artístico de las artes escénicas para el desarrollo de investigación del proyecto historiografía del Teatro Vargas Calvo; Servicio de representación para actividad de año nuevo con grupo artístico Uachimán; Servicio de representación artística a Arturo Campos Solano del espectáculo “La Sombra De Lear y su filmación; Servicio de representación para dirección y producción audiovisual para el proyecto artistas vistos por artistas del teatro nacional, por Natalia Quesada Amador; Servicio de dirección y producción audiovisual para el proyecto artistas vistos por artistas del teatro nacional, por Sofía Quiros Ubeda; Servicio de dirección y producción audiovisual para el proyecto artistas vistos por artistas del Teatro Nacional, por Centrosur Producciones G.F.V.S.A; Desarrollo de contenidos de apreciación teatral para estudiantes y educadores de segundo ciclo de educación general básica del programa Érase Una Vez; Servicios de guion, dirección, producción, y ejecución de las Posadas Navideñas; Servicio de presentación coral para las posadas navideñas; dirección y producción audiovisual para el proyecto artistas vistos por artistas del Teatro Nacional por Paz Fábrega Raventós.

Nota:

En el año 2021, se desarrollaron bastantes contrataciones por la modalidad de entrega según demanda, esto garantiza que durante 4 años se tengan contratos abiertos, que luego de adjudicados, con sólo una orden de compra se puede solicitar los materiales requeridos.

Lo anterior, ha sido posible gracias a que en nuestro proceso se ha realizado una gran labor para procesar los requerimientos que los diferentes departamentos, que solicitan para satisfacer las necesidades del TNCR.

e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Motivo de la Demanda	Resultado al 2021
11-000230-1178-LA	José Astorga Rojas	Pago de diferencias salariales	En proceso



13-002534-1178-LA	Colaboradores del TNCR cargados a la partida de Jornales	Reconocimiento derechos laborales	En proceso
13-008302-1027-CA-5	Carlos Arce A., Hubert Alfaro G. y German Vargas A.	Reinstalación y creación de plazas	En proceso
14-000363-0173-LA	Isaac de Jesús Olivas Ruiz, Maikol Pérez Osejo, Rodrigo Morales García, Víctor Manuel Solís Sánchez, Xenia Núñez Aguilar	Pretensión de reconocimiento de relación laboral por labores de inspección y recaudación de impuesto para la FEP-TNCR	En proceso
14-000701-1178-LA	Comisionistas: Alexander Calvo S., Manuel Jiménez S., Luis Rivera L., Víctor Salguero C., William Quirós T.	Pretensión de reconocimiento de relación laboral por labores de inspección y recaudación de impuesto para la FEP-TNCR	03/07/2023 08:00
14-002778-1178-LA-8	Comisionistas: Víctor Solís S., Xenia Núñez A., Rodrigo Morales G., Isaac Olivas R., Maikol Pérez O.	Pretensión de reconocimiento de relación laboral por labores de inspección y recaudación de impuesto para la FEP-TNCR	En proceso
14-003038-1178-LA	Comisionista: Víctor Palma Gutiérrez	Pretensión de reconocimiento de relación laboral por labores de inspección y recaudación de impuesto para la FEP-TNCR	Sentencia primer instancia
15-000946-0166-LA-0	Marcia Fallas y Amelia Quesada	Jornales - reconocimiento anualidades	En proceso
16-001439-0166-LA	Licda. Francela Anchía Umaña	Se reconozca relación laboral como abogada del TNCR	En proceso



16-000667-0173-LA-5	Dirección Nacional e Inspección General Trabajo	Reclamo por concepto de obligaciones con la CCSS por caso de comisionistas que realizan labores de fiscalización con la FEP-TNCR	En proceso
17-000353-1178-LA	Vanessa Martínez Acuña	Reclamo de Extremos Laborales	En proceso
17-000635-0166-LA-1	Comisionista. Franklin Ramírez Binns	Pretensión de reconocimiento de relación laboral por labores de inspección y recaudación de impuesto para la FEP-TNCR	En proceso
17-002961-1178-LA	Sonia Suarez Gómez	Reclamo de Extremos Laborales	En proceso
18-002412-1178	Comisionistas: Víctor Manuel Esquivel Mena, Jorge Mario Víquez Alfaro, Fernando Antonio Amador Chanto, Edgardo Martín Alvarado Seas, Walter Edward Salazar Fallas, Eliécer Antonio Rivera Rubí, Rodolfo Gerardo Rojas Jara, José Alonso Zúñiga Montero Contra: Teatro Popular Melico Salazar	Pretensión de reconocimiento de relación laboral por labores de inspección y recaudación de impuesto para la FEP-TNCR	Sentencia TPMS
18-003038-1178-LA-7	Víctor Palma Gutiérrez	Empleo Público	En proceso
18-003984-1027-CA	Comisionistas: Manuel Jiménez S., Luis Rivera L., Víctor Salguero C., y otros	Ejecución de Acto Administrativo en sede Contencioso Administrativo	En proceso
18-001304-0173-LA	Roxana Cordero Zúñiga	Reinstalación en el puesto	Declarado inadmisibles
18-003717-1178-LA	Nairoby Irigaray Guerrero	Reinstalación y pago de extremos laborales	4 y 5/05/2021 08:30



19-000334-0173-LA-0	Maria del Rocío Quilis González	OR.S.PUB. EMPLEO PÚBLICO	En proceso
19-000554-1178-LA	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Reclamo por concepto de obligaciones con la CCSS por caso de comisionistas que realizan labores de fiscalización con la FEP-TNCR	10/03/2022 08:30
19-001184-1178-LA-0	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Reclamo por concepto de obligaciones con la CCSS por caso de comisionistas que realizan labores de fiscalización con la FEP-TNCR	En proceso
21-000514-1178-LA	Katherine Francini Romero González	Ordinario Laboral Sector Público	En proceso
21-000582-1550-LA-1	Álvaro José Rodríguez Ruíz	Ordinario Laboral Sector Público	En proceso
21-001013-1178-LA	Nairobi Irigaray Guerrero	Ordinario Laboral Sector Público	En proceso
21-002041-1178-LA	Francisco Marín Vargas	Consignación de Prestaciones	Finalizado

Fuente. Información brindada por la Unidad Staff de la Asesoría Jurídica.

e.5. Viajes realizados por jefaturas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas).

Cuadro 7
Viajes realizados
Año 2021

Jerarcas institucionales y jefaturas	Cantidad de viajes realizados	Motivo del viaje	Resultados obtenidos
Director	1	No se realizó ningún trámite de contratación, porque los costos fueron asumidos por un externo (posible cooperante). El objetivo del	Presentar el proyecto ante un posible ente cooperante "Qatar".



		viaje fue gestionar fondos para preservar el patrimonio histórico de valor excepcional llamado Teatro Nacional	
Jefes de Departamento	0	No aplica	No aplica
Jefes de Unidades	0	No aplica	No aplica
Funcionarios	0	No aplica	No aplica
Total	0		

Fuente: Elaborado por la Proveeduría Institucional.

f. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.

- Baja en la obtención de recursos frescos por parte de la Institución mediante que se devuelven a la caja única del Estado y que provienen de la generación y venta de boletos de espectáculos, debido a los cierres ocasionados por la pandemia del Covid-19.
- Recuperación moderada en la generación de recursos económicos por turismo, debido a la progresiva reactivación de espacios y aforos restringidos producto de la pandemia covid-19.
- Debilitamiento del sector cultural nacional, debido al covid-19, que paralizó la generación de espectáculos debido a la cancelación de estos.
- Baja en la recaudación del Impuesto a los Espectáculos Públicos, cuyo destino específico es para la restauración y conservación del edificio patrimonial y se traslada al Ministerio de Hacienda para ser distribuido a los beneficiarios.
- Falta de personal en algunas unidades de la institución con imposibilidad de crear plazas nuevas por las medidas de control de gasto resultado de la crisis económica.
- Aplicación anual incompleta de la Valoración del Riesgo Institucional y la Valoración del Sistema de Control Interno calendarizada e incumplida según expresa Planificación por falta de personal para la atención de estos procesos.
- Desactualización del proceso y del sistema tecnológico utilizado para la recaudación del Impuesto a los Espectáculos Públicos.
- El inicio de las compras se atrasó debido a la liberación de cuotas presupuestarias, que originó que se laborara hasta el 30 y 31 de diciembre en varios casos.
- A pesar de que el año 2017 se aprobaron varias plazas para el TNCR, no se reforzó el área de activos “UABI, Unidad de Bienes Institucionales”.
- Se dio inicio a la construcción de la tramoya metálica, y se logró un alto porcentaje de ejecución del presupuesto previsto, pero por retrasos, se trasladaron costos al presupuesto del 2022.



- Se continúa sin concluir un Plan Estratégico necesario para proyectar al Teatro Nacional en los próximos cinco años, que además incluya todas las reformas de ley.

g. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.

- Reactivación paulatina del sector cultural
- Mayor capacitación de los funcionarios en áreas diversas para mejorar sus habilidades de comunicación y conocimiento del marco jurídico o normativa actual, en un contexto de cambio.
- Establecer y conocer por parte de los funcionarios los procedimientos y su respectiva comunicación.
- Trabajar una planificación estratégica institucional, y concluir el Plan Estratégico para perfilar a mediano plazo los proyectos institucionales.
- Desarrollar una estrategia para sostener la programación de la Institución; a través de convenios u otros mecanismos que permitan la generación de audiencia.
- Fortalecer las grandes relaciones de asociatividad que se realizaron con otras instituciones desde el 2019 y aumentar las relaciones con nuevas instituciones y aliados estratégicos de otros sectores de la economía nacional para consolidar mejores prácticas y mayor promoción cultural.
- Desarrollar un diseño de operaciones institucional eficaz, que garantice el logro de la sostenibilidad de la programación general de la institución y en especial de los programas estratégicos, como es el caso de “Erase una Vez”.
- Fortalecer y consolidar los avances de la comunicación institucional y dotarla de una pertinencia institucional que se refleje en la estructura organizacional.
- Aprobación y ejecución de aportes de cooperación para el Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico Teatro Nacional de Costa Rica.
- Fortalecer la Planificación Institucional.
- Mejorar y fortalecer la lectura del boletín semanal como una herramienta fundamental para promover la comunicación institucional. Aunque se envía todas las semanas, los funcionarios muchas veces se atrasan en su lectura, lo que podría promover una percepción de desinformación.
- Nuevamente elaborar y comunicar un mapeo de los procesos institucionales.

h. Acceso a la Información y Transparencia, de acuerdo con lo que establece el decreto ejecutivo N° 40200-MP-MEIC-MC “Transparencia y acceso a la información Pública”.

Se cuenta con la página institucional en la cual se publica quienes somos, la cartelera, los servicios, las bases de concursos artísticos, presupuestos, ingresos, egresos, inversiones, contrataciones, compras, planes operativos, informes de labores, etc. De esta manera se



cumple con la Red Interinstitucional de Transparencia, poniendo la información de la Institución accesible al público en general.

En el marco del principio de transparencia, se realizan coloquios, con el objetivo de fomentar la participación de la población, en temas de conservación y salvaguardia del patrimonio cultural. Siendo estos espacios de intercambio de información.

El Teatro Nacional ingresó en el Servicio Civil en el año 2014, es decir, en una época muy reciente. Diferentes procesos de “actualización” administrativa, que en casi todo lado ocurrieron hace muchos años, aquí solo ahora se están implementando. Ese ha sido un trabajo arduo, desgastante y complejo, que ha sido necesario tratar con mucho tacto.

- i. Estadísticas de las solicitudes de información pública recibidas durante el año, el número total de estas, el plazo de atención brindado, la existencia de recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y el resultado de dichos procesos.**

A la Fecha, el Teatro Nacional de Costa Rica no registra datos estadísticos.

- j. Indicación del número de funcionarios y usuarios capacitados durante el período.**

En el año 2021 no se capacitó ningún funcionario y/o usuario en materia de transparencia y acceso a la información Pública.

- k. Indicación de cantidad y características de procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados vinculados con el acceso a la información pública, cuando estos se encuentren concluidos.**

En el año 2021, no se registraron procedimientos administrativos, disciplinarios vinculados con el derecho de acceso a la información pública.

- l. Indicación de mejoras y avances presentados durante el período para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información.**

Al no contar con datos estadísticos de las solicitudes de información pública recibidas, no es posible medir las mejoras y avances presentados en el período para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información.

- m. Indicación de las sugerencias recibidas del OAI y los resultados de estas.**

A la fecha, el Teatro Nacional de Costa Rica no cuenta con un oficial de acceso a la información.

- n. Indicación del lugar que ocupaba el período anterior en el Índice de Transparencia del Sector Público y el avance conseguido durante el período, con los comentarios u observaciones que estime pertinentes a ese respecto.**



Conforme al ranking nacional, la calificación obtenida en el año 2021 fue un 48.11, ocupando la posición número 72 de las 255 Instituciones registradas.

o. Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva.

A la fecha el Teatro Nacional de Costa Rica, no cuenta con un Plan de seguimiento y monitoreo.

La construcción de la tramoya y la reactivación de las producciones y coproducciones del Teatro Nacional, conforman la columna vertebral de las siguientes conclusiones:

1. Se logró llegar a una alta ejecución del 80,6% gracias a una estrategia clara hacia la reactivación de las producciones y coproducciones, el turismo y la inversión en capital.
2. El trabajo realizado en el 2020, generó las condiciones para que con un gran esfuerzo técnico de la institución, se destinaran los remanentes del superávit específico hacia la construcción de la tramoya metálica que le dará al Teatro muchos años de operación segura para los artistas, los funcionarios que operan el escenario y los públicos. La construcción inició a finales del 2021.
3. El departamento de Promoción Cultural logró cumplir sus metas e incluso fortalecer toda su actividad, gracias a un esfuerzo excepcional y orientación hacia los grandes valores del Teatro Nacional, expresados en la misión y visión institucional. Además, muy a pesar de las circunstancias del inicio del año, se alcanzó el cumplimiento del POI y la activación de contenidos nuevos y creativos.
4. Se reactivó la visitación turística, por medio de la continuidad del servicio de visitas guiadas, que situó al Teatro Nacional como una institución con altos protocolos de salud, frente a la pandemia del Covid 19.
5. Se fortalecieron áreas mediante la capacitación del recurso humano que se integró en el primer mes del 2021, gracias a la recuperación de plazas que se terminó de realizar en el 2020, pero aún se detectan áreas que deben reforzarse con personal.
6. Se implementó la transformación operativa como resultado de la centralización del presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud que sitúa al Teatro Nacional dentro de un programa presupuestario.
7. Se realizaron profundos esfuerzos para administrar una ejecución responsable y una actividad artística continua en el marco de una de las crisis sanitarias y económicas más fuertes de la historia contemporánea.



Nombre del Director(a) institucional	Karina Salguero Moya
Firma de visto Bueno del Director(a) institucional	

Nota: Es importante que cuente con el acuerdo de Junta Directiva.